



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología




Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 29 de Octubre de 2021.-

Ref. Expte: 02001-0053441-0

Atento a fs. precedentes y en un todo de acuerdo con la respuesta brindada por la Subdirección Gral. de Ordenamiento Territorial y Emergencia Agropecuaria, se estima pertinente remitir las actuaciones al **Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología** para su conocimiento y consideración.

Sin otro particular, sirva la presente de atenta nota de remisión.


Ing. Agr. M. Eugenia CARRIZO
Subsecretaria de Cooperación Agroalimentaria
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 29 de Octubre de 2021.-

Ref: Expte. N° 02001-0053441-0- Cámara de Diputados de la Pcia. Ref/Nota Nota N° 41250sol. Al PE que declare de forma inmediata la emergencia agropecuaria y/o desastre por stress hídrico/sequía en los Dptos. Rosario, Constitución, San Lorenzo, Caseros, San Jerónimo, Belgrano, Iriondo, San Martín y Castellanos.

Vistas las presentes actuaciones y en un todo de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Agroalimentos, retornen las mismas a la Dirección Provincial de Asuntos Legislativos, Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, a los fines que estime corresponder.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.


M. y. DANIEL GOSTAMAGNA
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA
DE SANTA FE

NOTA N.º - 19512

Santa Fe 9 de noviembre 2021

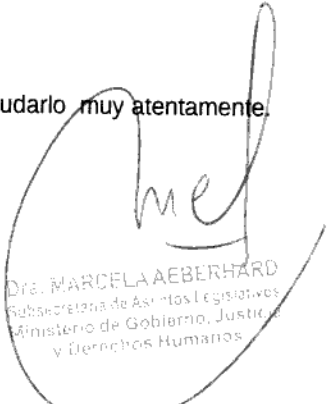
Referencia: Expte Nro.02001-0053441-0

Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe
Dr. Pablo Farias
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 42.372 CD.

A Fs. 20 el Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología da continuidad con las actuaciones a fin de que sean giradas a la Honorable Cámara De Diputados y Diputadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos

3 de Febrero 2649 - 2do piso. Oficina 205 (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 4573038 / 39 - maeberhard@santafe.gov.ar